

Bases del Concurso de Talentos, categoría Canto folklórico

“Pre – Puiggari 2019”

Convocatoria

Convocamos a diversos solistas y grupos de Música Folclórica de nuestro país, a participar en el Concurso de Talentos, categoría: **canto folklórico**, a desarrollarse el día Domingo 24 de Febrero de 2017 a partir de las 19:00, en Libertador San Martín, Entre Ríos. El mismo es organizado por el área de Cultura y Educación de la Municipalidad de Libertador San Martín – Entre Ríos

Objetivos

- Fortalecer nuestra identidad cultural
- Incentivar, reconocer y poner en valor nuestra música folklórica

Bases

1. Participantes

- Podrán participar solistas y grupos de música folklórica argentina de la región, que no hayan grabado material discográfico previamente.
- No hay límite de edad. (Menores de 18 años deberán presentar la planilla de inscripción firmada por padre, madre y/o tutor).
- NO podrán participar los ganadores de la edición anterior en el mismo rubro.
- Los participantes deberán estar presentes en el lugar donde se desarrolle el evento, 30 minutos antes del comienzo.

2. Normas el Concurso

- Los participantes deberán inscribirse con 3 (tres) temas de raíz folklórica.
- Los participantes podrán utilizar los instrumentos musicales que consideren convenientes.
- Los participantes no podrán comunicarse con el público, ni efectuar sugerencia verbal o por medio de señas, invitando al público al aplauso o al “bis”. El participante podrá ser descalificado por el jurado.

3. Desarrollo del Concurso

El Jurado será el encargado de evaluar y definir el ganador de este concurso. Se otorgará un puntaje de acuerdo a lo requerido en el punto 8.

4.- Inscripciones

Se podrá concretar hasta el miércoles 20 de febrero a las 12:15 en la oficina de Cultura y Educación de la Municipalidad de Libertador San Martín, completando los datos requeridos.

5. Orden de actuación

Lo definirá la organización.

6. Inscripción gratuita

El certamen no tiene costo por la participación.

7. Jurado

- El Jurado Calificador estará conformado por personas relacionadas a la cultura regional.

– El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer al finalizar cada etapa del concurso.

– El Jurado tiene la facultad de declarar desierta la categoría.

8. Criterio de evaluación

El Jurado evaluará lo siguiente: afinación, ritmo, interpretación, armonía (vocal e instrumental), presentación general y arreglo vocal e instrumental.

9. Premios

Primer Puesto:

- Trofeo
- \$ 1.000.-
- Derecho de presentación en el XI Festival Folklórico Puiggari el 10 de Marzo de 2019

Segundo Puesto:

Trofeo

Tercer Puesto

Diploma de Honor.

10. Consideraciones generales

- Cuando circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo justifiquen, el Organizador podrá suspender o dar por finalizado este Concurso, no teniendo los participantes, derecho a reclamo alguno.
- El Organizador se exime de toda responsabilidad por cualquier daño que puedan sufrir los participantes y sus obras con motivo o en ocasión del Concurso.
- El simple hecho de participar en el Concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases.

Cultura y Educación
Municipalidad de Libertador San Martín